

## Análisis arqueomalacológico de tres contextos rituales de la necrópolis púnica de Cádiz

EDUARDO M. MESA HERNÁNDEZ<sup>1</sup> & ANA M<sup>a</sup> NIVEAU DE VILLEDARY Y MARIÑAS<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna. Campus de Guajara, La Laguna. España.  
emimesa@hotmail.com

<sup>2</sup>Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz. Avda/ Dr Gómez Ulla s/n – 11003 Cádiz. España.  
anamaria.niveau@uca.es

(Received 27 December 2011; Revised 9 February 2012; Accepted 23 March 2012)



**RESUMEN:** La muestra malacológica estudiada pertenece a tres contextos rituales contemporáneos de época bárcida (finales del s. III a.C.) procedentes de un sector recientemente excavado de la necrópolis púnica de Cádiz. La investigación arqueológica ha puesto de manifiesto la particular frecuencia de ofrendas de tipo marino en la necrópolis púnica de Cádiz, interpretadas bien como ofrendas alimentarias, o bien como comidas o «banquetes» funerarios. El presente trabajo trata de ahondar en el debate generado en torno al sentido y significado de estos restos en contextos rituales púnicos. A través de las muestras analizadas se han distinguido dos producciones diferenciadas que evidencian un sentido ritual distinto. Por un lado, los restos derivados de una producción de carácter alimenticio y, por otra parte, los que presentan un significado «económico-simbólico», que nos habla de la posible estandarización del culto o ritual funerario fenicio-púnico.

**PALABRAS CLAVE:** ARQUEOMALACOLOGÍA, NECRÓPOLIS, RITUAL, PÚNICOS, CÁDIZ

**ABSTRACT:** The malacological sample which has been studied belongs to three different ritual contexts of the Barcid period (late 3<sup>rd</sup> century B.C.) of the late Phoenician-Punic Necropolis in Cadiz. Archeological research has evidenced a frequency in the offering of marine animals in the Phoenician-Punic Necropolis in Cadiz, which has been interpreted either as a food gift or as part of a ceremonial banquet. Our research tries to examine in depth the debate concerning the real meaning of these remains in a ritual Phoenician-Punic context. From the analyzed samples, two different types of production have been distinguished, each one evidencing a different ritual sense. On the one hand, the remains derived from food production and, on the other hand, those that represent an economic-symbolic meaning, which imply the possible standardization of a Phoenician-Punic funerary rite.

**KEYWORDS:** ARCHAEOMALACOLOGY, NECROPOLIS, RITUAL, PHOENICIAN-PUNIC, CADIZ

## INTRODUCCION

Las últimas investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en la necrópolis gaditana están aportando interesantes novedades en cuanto a la práctica de ceremonias que sin estar directamente relacionadas con el acto de enterramiento propiamente dicho tienen mucho que ver con el universo ritual que rodea a la muerte. En estos últimos años se ha podido constatar la celebración frecuente y en ocasiones multitudinaria de banquetes funerarios (Niveau de Villedary, 2006), así como de otras actividades rituales (libaciones, sacrificios, presentación de ofrendas y otras prácticas de contenido religioso) que tenían lugar en el espacio físico de la necrópolis (Niveau de Villedary, 2009).

En su mayor parte la necrópolis gaditana se extiende extramuros de la actual ciudad, en una zona comprendida entre las antiguas líneas de costa de la bahía (E) y la playa de Santa María del Mar

(W), las actuales Puertas de Tierra (N) y el barrio de San José (S) (Figura 1), documentándose una concentración de enterramientos mayor hacia el norte, en los barrios de San Severiano y Bahía Blanca; si bien es cierto que en el s. III a. C. se advierte una intensificación del uso del suelo (Niveau de Villedary, 2001), pues se multiplican los vestigios materiales y el cementerio se extiende hacia el sur, ocupando zonas que hasta esos momentos no habían sido utilizadas como necrópolis.

A partir de estos momentos junto a los enterramientos se documentan con profusión otras estructuras edilicias imbricadas espacialmente en el paisaje funerario y relacionadas funcionalmente con éste. Entre estas estructuras destacan los pozos y las fosas que por lo general aparecen rellenos de materiales cerámicos y orgánicos lo que en principio nos ha llevado a interpretarlas como grandes basureros en los que se amortizaban de forma definitiva los desechos generados en las ceremonias

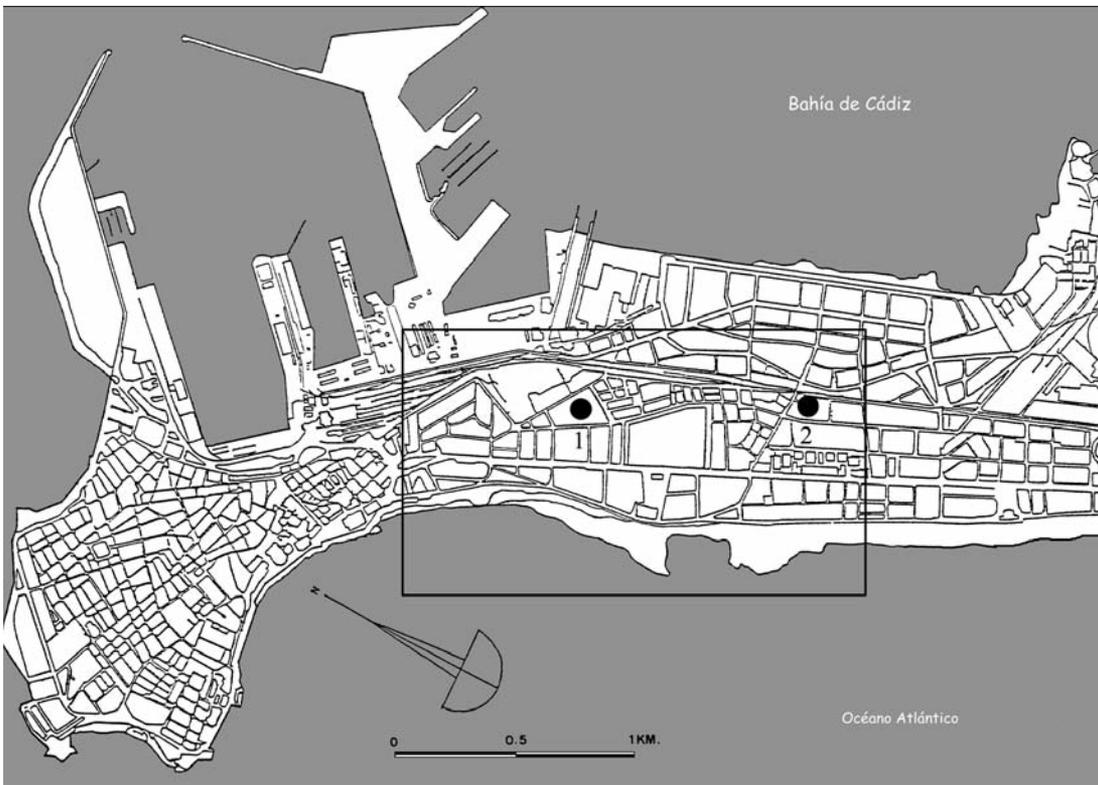


FIGURA 1

Plano de la ciudad de Cádiz (España) con la situación de los lugares citados en el texto. Enmarcado el espacio ocupado por la necrópolis fenicio-púnica: 1. Ubicación de los contextos analizados. Ciudad de la Justicia 2. Localización de las «Bodegas Abarzuza».

llevadas a cabo en la necrópolis (Niveau de Villedary, 2001), aunque gracias a los hallazgos más recientes se ha comprobado que algunas de estas estructuras subterráneas no se utilizaron como depósitos de materiales propiamente dichos, sino que se concibieron como espacios sagrados en cuyo interior tenían lugar actividades culturales o rituales (Niveau de Villedary, 2007), destacando aquellos en los que se han hallado esqueletos de cánidos (Niveau de Villedary, 2008), especie que se sacrificaba habitualmente en los ambientes funerarios gaditanos, en muchas ocasiones acompañados por deposiciones intencionadas de otras especies animales: mamíferos, aves, peces y distintas clases de moluscos (Niveau de Villedary, 2004).

La frecuencia con que se documentan restos malacológicos en estos contextos funerarios nos lleva a pensar que se trata de acciones intencionadas que responden a actos rituales consensuados.

Los tres contextos que analizamos en este trabajo, un pozo, una fosa y una tumba, se localiza-

ron en el solar donde se ubicará la «Ciudad de la Justicia», futura sede de los juzgados de la ciudad. Se trata de un terreno de grandes dimensiones que ha sido objeto de una intervención arqueológica reciente (Sibón *et al.*, 2010). Bajo la necrópolis de época altoimperial se documentó un interesante estrato de ocupación púnica, constituido por varios grupos de enterramientos (algunos de tipos poco frecuentes en el área gaditana) y estructuras anejas, fundamentalmente fosas rellenas de materiales cerámicos, posiblemente desechos de festines rituales, piletas hidráulicas, conducciones de agua y pozos artesianos.

Una de las tumbas púnicas (Tumba nº 6, U.E. 48) presentaba una cubierta formada por un conjunto de nueve ánforas, dos de ellas de tipología local (tipos Ramón T-8.2.1.1. y Ramón T-9.1.1.1.) y el resto de procedencia centromediterránea (tipo Ramón T-5.2.3.1.), de diferentes tamaños y características técnicas (Figura 2).



FIGURA 2

Tumba nº 6 (Palacio de Justicia-05/ U.E. 48).

Las dos ánforas locales y tres centromediterráneas aparecieron aparentemente vacías, pero de otras cuatro se pudo recuperar parte de su contenido (Niveau de Villedary & Zamora, 2010). Perforada en su base, una de ellas apareció rellena de cal, mientras que en las otras tres se hallaron diversas conchas marinas, en un caso muy machacadas y entremezcladas con tierra, y en otro acompañadas de vértebras de dos vértebras de atún rojo (*Thunnus thynnus*)<sup>1</sup> y de un vaso completo de perfil caliciforme. La presencia de cal en uno de los envases puede estar en relación con el propio rito de enterramiento. En los demás casos no creemos que la presencia de restos ícticos y malacológicos en el interior de los envases corresponda al contenido original de éstos, sino que se debe tratar de una ofrenda funeraria, en este caso de libaciones, por la presencia del vaso caliciforme, acompañada de una oferta de productos marinos (peces<sup>2</sup> y moluscos).

En la esquina oeste del solar, bajo un complejo edificio de época helenística relacionado con el agua, se localizó una gran fosa (Fosa 3, Sector Suroeste, Cuadro B-1, U.E. 119) (Figura 3) repleta de materiales orgánicos y cerámicos fechados a finales del s. III a.C. (Niveau de Villedary, 2010).

La estructura presenta forma cuadrada, con unas dimensiones de dos metros y medio aproximadamente por cada lado y una profundidad de metro y medio. Las tierras del relleno son de tonalidad gris oscuro, producto de la descomposición orgánica, con algunas vetas de tierras anaranjadas. En algunos puntos se han observado arenas de grano grueso con fragmentos de conchas. La fosa se halla repleta de fragmentos cerámicos siendo también muy abundantes, siguiendo la tónica habitual en la necrópolis, los restos malacológicos y de ictiofauna<sup>3</sup>. En menor medida se documentan otras

especies animales (mamíferos y aves), cuyos restos aparecen muy fragmentados y quemados. El repertorio cerámico es muy completo, homogéneo y con una cronología de finales del s. III a.C. El elenco vascular presente en la fosa es prácticamente idéntico a los de los pozos que hemos tenido ocasión de analizar (Niveau de Villedary, 2003). Son muy numerosas las ánforas de tipologías variadas, siendo las más frecuentes las Mañá-Pascual A 4 evolucionadas / T-12.1.1.1. y T-12.1.1.1/2 y las Mañá D norteafricanas / T-5.2.3.1 y T-5.2.3.2. Se observan también ejemplares de E2 / T-9.1.1.1. y algunas «Tiñosa» / T-8.1.1.2. y «Carmona» / T-8.2.1.1. Entre la cerámica fina destacan los ejemplares de la vajilla barnizada local de «tipo Kuass», con numerosos ejemplares de platos de pescado, pateras y pequeños cuencos de tradición ática, lucernas y numerosos fondos con decoración. Entre el resto de las formas abundan los lebrillos y urnas de pestaña, caliciformes, jarritas de diversos tipos y fuentes de carena alta. Y entre los materiales no cerámicos, diversas piedras desbastadas de origen volcánico, instrumentos varios de hierro y terracotas. A medida que se profundiza la arena se vuelve negra con restos de moluscos (sobre todo navajas, *Solen marginatus*) que podrían ser parte o restos de una fogata, sin cerámica. Con anterioridad a esta mancha negra aparece una olla de cocina con asas en cuyo interior se hallan escamas de pescado, que los estudios específicos han podido reconocer como pertenecientes a atunes rojos (*Thunnus thynnus*) (Marlasca & Rodríguez Santana, 2010). En un determinado momento la fosa se reduce hasta convertirse en un pozo de aproximadamente un metro de diámetro que sigue lleno de las mismas tierras grises que aportan materiales. En principio esta fosa no está relacionada con ninguna tumba de fines del III a.C. aunque no es descartable, ya que está situada junto a los perfiles de la esquina W del solar. Al tratarse de un conjunto de materiales donde están presentes tanto los grandes contenedores, la vajilla fina y los restos alimentarios, podría interpretarse como una fosa donde se han amortizado y vertido los desechos de uno o varios banquetes funerarios.

El último de los contextos que analizamos es un pozo (Pozo nº 4, U.E. 114), situado en el sector S. W. del solar (Figura 4), que resulta un buen ejem-

<sup>1</sup> El estudio ictiológico ha sido llevado a cabo por Ricard Marlasca Martín y Carmen G. Rodríguez Santana (Marlasca & Rodríguez Santana, 2010). Un avance de los resultados del informe en (Marlasca & Rodríguez Santana, en prensa).

<sup>2</sup> El análisis de los restos ícticos ha puesto de manifiesto la deposición intencionada en el interior de una de estas ánforas de dos filetes de atún (*Thunnus thynnus*) pertenecientes a dos ejemplares diferentes de tamaño apreciable (entre 1.75 y 2 metros de longitud), que se han interpretado bien como parte de los restos de un banquete funerario o con mayor probabilidad de una ofrenda alimenticia (Marlasca & Rodríguez Santana, en prensa). El valor simbólico-económico del atún rojo (*Thunnus thynnus*) explicaría la elección de esta especie como oferta funeraria.

<sup>3</sup> Pertenecientes sobre todo a atún –*Thunnus thynnus*– especie de la que se han reconocido al menos cuatro individuos, aunque

también se han recuperado restos pertenecientes a dos ejemplares de espáridos, posiblemente del género *Dentex* spp. (Marlasca & Rodríguez Santana, en prensa).



FIGURA 3

Detalle Fosa 3 (Palacio de Justicia 05/1/U.E. 119).



FIGURA 4

Pozo 4 (Palacio de Justicia 2005-06/U.E. 114).

Archaeofauna 23 (2014): 69-88

plo de lo que hemos considerado «espacios litúrgicos subterráneos» (Niveau de Villedary, 2007), lugares en los que se desarrollan una serie de ceremonias rituales, probablemente de carácter ctónico.

El pozo se construyó siguiendo el modelo típico de estas estructuras en la necrópolis gaditana, mediante la combinación de un tramo excavado en la roca y otro que se forra de hiladas de piedras (Niveau de Villedary, 2001). Después de aproximadamente un metro y medio de arenas limpias que sellan el interior de la estructura, comienzan a aparecer materiales cerámicos, sobre todo grandes fragmentos de contenedores de formas locales (T-12.1.1.1. y T-8.2.1.1.), con una cronología uniforme en torno a la segunda mitad del s. III a. C., y, en menor proporción, otras formas (Niveau de Villedary, 2008). Entre las ánforas se localizan los primeros restos animales sin articular, hasta que a una profundidad cercana a los tres metros desaparecen por completo los materiales cerámicos y se documenta el esqueleto completo de un perro acompañado únicamente por un exvoto betiliforme. Al retirar el primer animal aparece un segundo ejemplar junto a otro betilo. En esta ocasión el can apareció pegado al perfil del pozo y con las extremidades hacia arriba. En el lado opuesto se

excavan dos últimos cánidos de menor tamaño, dispuestos con las cabezas enfrentadas y cubiertos por galbos de ánforas. Los niveles inferiores del pozo, que fue necesario vaciar apresuradamente por cuestiones de seguridad, proporcionaron más restos de mamíferos (cánidos, suidos), malacofauna (navajas, *Solen marginatus*), (púrpuras, *Murex* sp.) e ictiofauna (vértebras de atunes, *Thunnus thynnus*<sup>4</sup>) y de fragmentos de ánforas.

## LAS EVIDENCIAS MALACOLÓGICAS

La muestra<sup>5</sup> malacológica estudiada procede de los tres contextos rituales contemporáneos de época bárbara (finales del s. III a. C.) de la necrópolis de Cádiz antes descritos. Se trata de una parte del registro conchífero de las ánforas nº 4, 5 y 8 de la Tumba 6 (U.E. 48), de la Fosa 3 (U.E. 119) y del Pozo 4 (U.E. 114).

El registro malacológico está compuesto por 381 restos totales (NR) de entre los que se han identificado 106 ejemplares (NMI), correspondientes a 8 taxones repartidos equitativamente entre la Clase Bivalvia (4) y Gastropoda (4), siendo la primera la que registra un mayor número de restos (369 NR), por tan solo (12 NR) pertenecientes a gasterópodos marinos. Igual proporción se documenta para el caso del número mínimo de ejemplares contabilizados (NMI), donde destacan por su mayor abundancia los bivalvos con 94 individuos computados, por únicamente 12 ejemplares de gasterópodos marinos.

En cuanto a las especies identificadas de la clase bivalvia destacan por su abundancia relativa las almejas *Ruditapes decussatus* (Familia Veneridae), y las navajas *Solen marginatus* (Familia

Solenidae), y en menor proporción *Glycymeris* sp. (Familia Glycymerididae) y *Chamelea gallina* (Familia Veneridae). Mientras que los gasterópodos presentes en el registro malacológico son los siguientes: *Hexaplex trunculus* (Familia Muricidae), *Stramonita haemastoma* (Familia Muricidae), *Patella* sp. (Familia Patellidae) y *Charonia* sp. (Familia Ranellidae).

Se trata de moluscos marinos presentes de forma significativa en el litoral costero gaditano, con una distribución zoogeográfica diferenciada entre los taxones propios de la Clase Bivalvia y Clase Gastropoda. En cuanto a los primeros, éstos habitan y se desarrollan preferentemente en el litoral costero y en sustratos de naturaleza arenosa. En el caso de las almejas (*Ruditapes decussatus*) y las navajas (*Solen marginatus*), viven enterradas a diversa profundidad en los fondos arenosos infra y mesolitorales. Por el contrario, y en lo que respecta a las especies propias de la clase gastropoda, éstas se desarrollan y colonizan fundamentalmente sustratos litorales rocosos, tanto los murícidos (*Hexaplex trunculus*) como las lapas (*Patella* sp.). En cuanto a los primeros, éstos se encuentran en todo tipo de fondos, aunque muestran una clara preferencia sobre los espacios cercanos a rocas y zonas soleadas muy cercanas a la superficie. Presentan a su vez, una amplia segregación espacial a lo largo de la franja costera, localizándose tanto en zonas infra, meso y supralitorales. Tal circunstancia se relaciona a sus hábitos alimenticios, puesto que ambas especies son carnívoras y se alimentan de otros moluscos marinos litorales.

## METODOLOGÍA

Los parámetros metodológicos seguidos en el análisis de la muestra malacológica estudiada se centran en:

1. *Identificación* específica de los distintos taxones presentes en la muestra malacológica, tratando de alcanzar el máximo grado de precisión con la adscripción de los ejemplares al rango de especie. Para ello, se han seguido los distintos caracteres taxonómicos reflejados en las estructuras calcáreas de los moluscos (Moreno Nuño, 1994), atendiendo principalmente a las características externas de la concha, tanto de los taxones pertenecientes a la Clase Bivalvia como a los gasterópodos. La escultura y coloración externa

<sup>4</sup> Los restos pertenecen a dos ejemplares juveniles de atún rojo (*Thunnus thynnus*) (Marlasca & Rodríguez Santana, 2010). El primero se encuentra representado por 3 vértebras mientras que del segundo ejemplar se ha podido identificar la práctica totalidad del tercio inferior del animal que con muchas probabilidades fue depositado como ofrenda en el interior de la estructura (Niveau de Villedary, 2009: 215).

<sup>5</sup> En este sentido, hay que advertir que el estudio se ha realizado sobre una muestra parcial de los restos malacofaunísticos recuperados en cada uno de los contextos arqueológicos que se analizan. Aunque se ha contado con el total de los taxones registrados en cada uno de ellos, los datos numéricos presentan un importante sesgo, dado que no se ha podido analizar el número total de restos.

junto a la morfología de la propia concha han constituido las principales variables en la identificación taxonómica<sup>6</sup> de los restos.

2. *Cuantificación* de los restos, atendiendo a dos parámetros principales en todo estudio arqueozoológico, es decir, el cálculo total de restos (NR), y la contabilización del número mínimo de ejemplares por taxón o (NMI). Para el primer caso, basta con la cuantificación de todos y cada uno de los restos existentes en la muestra, mientras que para el cálculo del número mínimo de individuos se ha tenido en cuenta aquellas partes de la anatomía de las conchas que permiten su individualización y, por tanto, su adscripción a un único ejemplar. Para ello, se han establecido diversas categorías de fragmentación, atendiendo a las dos clases de moluscos marinos presentes en la muestra, Bivalvia y Gastropoda.

En cuanto a la Clase Bivalvia se han distinguido las diferentes categorías<sup>7</sup> (Figura 5): Valva completa (**VCOM**) (1); Valva fragmentada (**VFRA**) (2); Fragmento charnelar completo (**FCHC**) (3); Fragmento de ligamento (**FLIG**) (4); Fragmentos (**FRAG**) (5).

Para el caso concreto de los bivalvos y la cuantificación del (NMI), se ha realizado previamente la lateralización de cada una de las valvas identificadas para cada taxón, seleccionando la que presentaba un mayor número de ejemplares.

En cuanto a los gasterópodos presentes en la muestra se han identificado las siguientes categorías de fragmentación:

Ejemplar completo (**ECOM**); Fragmento apical (**FRAPIC**); Fragmento columelar completo (**FRACOLUM**); Fragmento del canal sifonal (**FRAG C. S.**); Fragmentos (**FRAG**).

3. *Biometría*. En este caso, se ha seleccionado a la almeja (*Ruditapes decussatus*) por constituir la especie más numerosa y con mejor grado de conservación del registro. Para ello,

se tomaron los siguientes valores: Altura Máxima (H) y Longitud Máxima (L) (Claassen, 1998) (Figura 6).

4. *Conservación y Tafonomía* de la muestra malacológica, afecciones naturales y antrópicas. Otro de los aspectos analizados se centra en la valoración de todos aquellos procesos tafonómicos de origen natural y antrópico que han afectado de manera directa o indirecta al estado conservacional de las conchas.

En este sentido, hay que advertir que la muestra estudiada forma parte de una selección de restos conchíferos, por lo general, completos. Ello supone, por tanto, un sesgo importante a la hora de analizar de forma integral el estado conservacional de los restos en cada uno de los contextos arqueológicos estudiados.

Cabe indicar igualmente, que se ha profundizado tanto en la detección de los procesos tafonómicos, es decir, el origen de éstos, como en los estigmas o huellas observadas en los restos. Para ello, se han analizado de forma diferenciada las afecciones de origen natural y las derivadas de la acción humana, mediante la observación directa de la concha a través de la lupa binocular.

En cuanto a las afecciones naturales o biológicas se ha tenido en cuenta toda una serie de variables. En primer lugar, las características sedimentarias del terreno en el que se encuentran los restos, así como la incidencia de la materia vegetal, fundamentalmente raíces, en su nivel de conservación. Todo ello, suele provocar, normalmente, la pérdida parcial o total de la coloración natural de la concha, así como el avance de los procesos de desagregación y descalcificación calcárea, con pérdida notable de la escultura y decoración externa, así como la propia fragmentación de los restos.

Otro de los parámetros analizados consiste en la identificación de estigmas, que tienen su origen en la presencia de colonos alojados en la concha tras la muerte del molusco de forma natural. En este sentido, destacan los gusanos poliquetos tubícolas (Clase Polychaeta) que habitan tanto en la superficie interior, como el exterior de la concha<sup>8</sup>. Su pre-

<sup>6</sup> Para la identificación taxonómica de la malacofauna estudiadas se han consultado las siguientes guías y catálogos: Poppe & Goto (1991, 2000). Para la reciente revisión de la nomenclatura: World Register of Marine Species (<http://www.marinespecies.org/>)

<sup>7</sup> Las categorías de fragmentación descritas para la Clase Bivalvia han sido tomadas de Moreno Nuño (1994).

<sup>8</sup> Además de estos gusanos serpúlidos, son comunes las huellas dejadas o incluso la presencia directa de otros organismos, tales como vermétidos, barnacles, foraminíferos, etc., que son indicativos, igualmente, de la muerte natural del molusco y, por tanto, del uso secundario de la concha.

sencia es un claro indicador de la muerte del molusco, siempre y cuando se localicen en la superficie interior, y, por tanto, su constatación

permitiría asociar la pieza en cuestión a un tipo de recolección independiente a la realizada con un fin alimenticio. Este es el caso de una serie de piezas

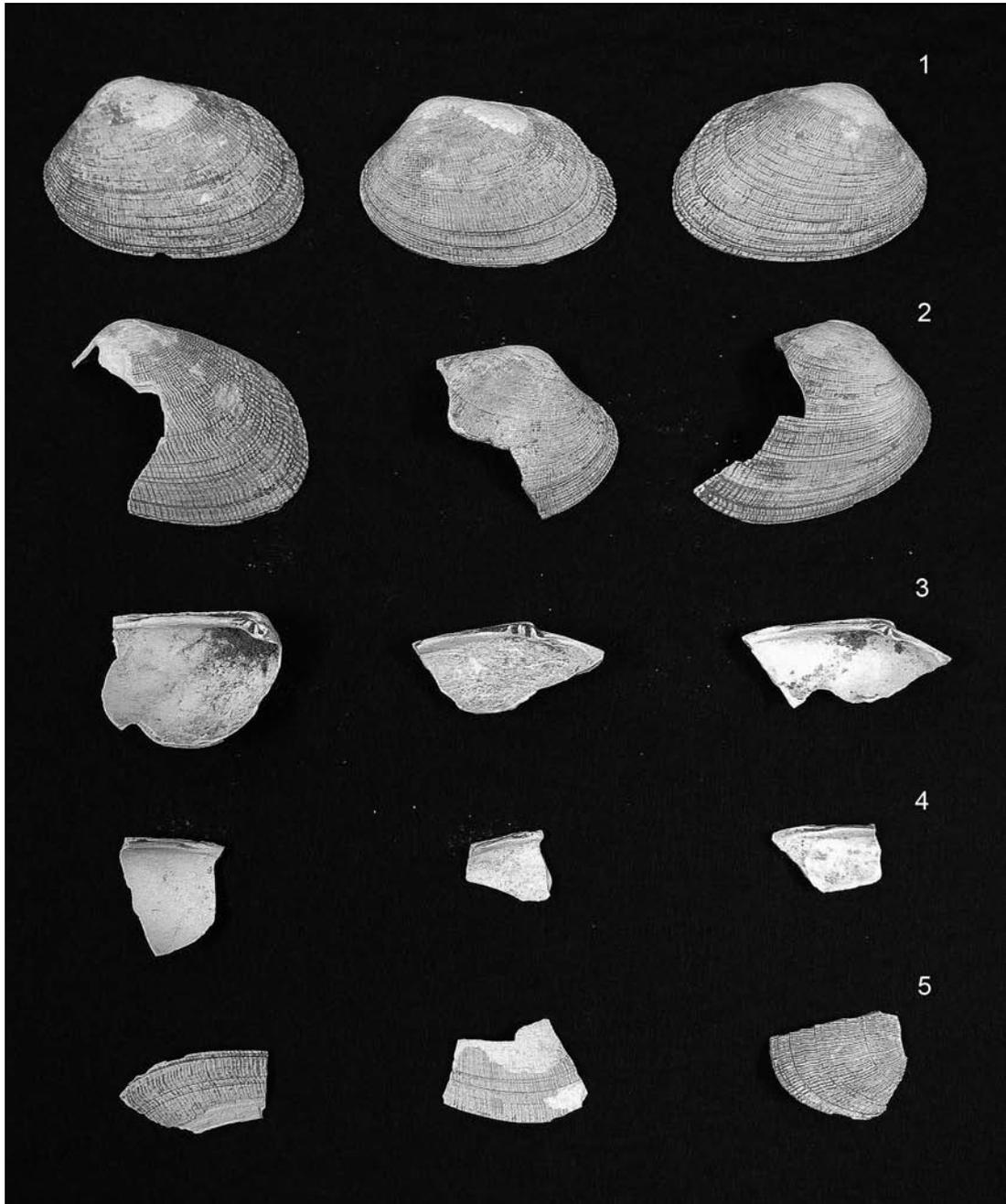


FIGURA 5  
Categorías de fragmentación clase Bivalvia.



FIGURA 6

Valores biométricos (Longitud/Altura) de *Ruditapes decussatus*.

halladas en el registro de la Fosa (P.J. 05/1/U.E. 119), donde se han documentado algunos de estos gusanos marinos en valvas de *Glycymeris* sp., que han sido transformadas en objetos de adorno.

Otros estigmas relacionados al medio marino son los derivados de la acción de las mareas y la erosión de las conchas producto de su rozamiento con el lecho marino. Ello provoca un fuerte desgaste y pulido homogéneo de la estructura calcárea de aquellas conchas desprovistas del molusco que las genera. Esta circunstancia corrobora, particularmente, su recolección antrópica con un fin distinto del orden alimenticio. Por otra parte, y en lo que respecta a la acción antrópica sobre los restos conchíferos, se han analizado igualmente toda una serie de variables, atendiendo a la casuística evidenciada en la muestra objeto de estudio. En este sentido, destacan en primer lugar las huellas técnicas o tecnológicas relacionadas a la transformación de las conchas en objetos de uso cotidiano. Tal es el caso, de tres piezas trabajadas sobre valvas de *Glycymeris* sp., documentadas en el registro perteneciente a la Fosa (P.J. 05/1/U.E. 119). Asimismo, otra de las afecciones estudiadas en la muestra malacológica responde a la posible exposición al fuego de los restos. En los casos estudiados, no se apreciaron tales huellas, aunque se ha observado que determinadas conchas presentan adherencias sedimentarias que, dada su matriz y su tonalidad, podría tratarse de cenizas vinculadas a restos de combustión no estructurados producto de la realización de algún tipo de fuego u hoguera en sus proximidades. Dicho fuego, estaría relacionado, igualmente, al complejo ritual allí realizado.

Archaeofauna 23 (2014): 69-88

Por último, cabe destacar otro de los parámetros metodológicos principales consistente en el proceso de fragmentación derivado de la acción directa e indirecta, pasada y/o reciente, del hombre sobre el registro malacológico. En este sentido, hay que advertir nuevamente el sesgo que supone el estudio de una muestra parcial, donde se ha priorizado la selección de valvas mayoritariamente completas. Por tal motivo, se ha discriminado la categoría de *Fragmentos* como variable para el análisis conservacional de la muestra.

Todos y cada uno de los aspectos descritos han sido constatados en la muestra malacológica perteneciente a los contextos rituales estudiados. Su identificación individualizada, así como la superposición de distintas afecciones vienen a caracterizar el estado conservacional de los restos, pudiendo apreciar diferencias significativas en cuanto al nivel de conservación de las muestras malacológicas pertenecientes a los distintos contextos analizados, tal y como se verá a continuación.

## LA MALACOFAUNA EN LOS DISTINTOS CONTEXTOS ARQUEOLÓGICOS

A continuación, se exponen los resultados del estudio arqueomalacológico de las muestras pertenecientes a la Tumba 6 (ánforas nº 4, 5 y 8) (P.J. 05/U.E. 48), Fosa 3 (P.J. 05/1/U.E. 119) y al Pozo 4 (P.J. 06/U.E. 114). En cuanto a este punto, se ha tenido en cuenta la composición taxonómica de los distintos registros, su cuantificación y estadística, biometría y análisis de los aspectos conservacionales de la muestra.

### *La malacofauna de la Tumba 6* (Palacio de Justicia-05/ U.E. 48)

*Muestra malacológica Ánfora nº 4:* Está constituida por 12 restos (NR), que corresponden a las siguientes especies, *Ruditapes decussatus* (11) y *Stramonita haemastoma* (1). Asimismo, se cuantificaron tan solo 3 ejemplares (NMI) pertenecientes a *Ruditapes decussatus* (2) y *Stramonita haemastoma* (1).

Cabe destacar el bajo nivel de conservación de los restos, muy fragmentados y en un avanzado estado de descalcificación y desagregación calcárea, que ocasiona la pérdida de la coloración y, parcialmente, de la escultura de la propia concha.

Desde un punto de vista tafonómico, resalta el ejemplar identificado de *Stramonita haemastoma*, que presenta un desgaste exterior homogéneo fruto de la erosión marina. Probablemente, se trate de una concha recogida en la costa y desprovista del molusco que la generó, presentando un desgaste derivado del roce sobre el lecho marino.

**Muestra Malacológica Ánfora n° 5:** Está compuesta por 81 restos malacológicos (NR) pertenecientes a *Ruditapes decussatus* (80) y a *Hexaplex trunculus* (1). En cuanto al número mínimo de individuos contabilizados (NMI), destaca la almeja con 15 ejemplares, por tan solo (1) correspondiente al muricido observado.

En cuanto al nivel de conservación, se aprecian características conservacionales similares a las documentadas en el ánfora n° 4. La muestra se encuentra muy fragmentada, con un predominio de los fragmentos (FRAG) y fragmentos charnelares sobre cualquier otra categoría de fragmentación. Interesa destacar, las múltiples fracturas recientes registradas, producidas por el avanzado estado de descalcificación de las conchas, con pérdida parcial de la escultura, así como por el sistema de recogida y posterior almacenaje.

**Muestra malacológica Ánfora n° 8:** Está compuesta únicamente por almejas (*Ruditapes decussatus*) con un total de 140 restos (NR), de entre los que se han cuantificado 23 ejemplares (NMI).

El grado de conservación de la muestra presenta similares características a las atestiguadas en el registro malacológico de las ánforas n° 4 y 5. En este sentido, se evidencia un alto índice de fragmentación de los restos, con un predominio de los fragmentos y fragmentos charnelares. Asimismo, se ha constatado un número significativo de elementos fragmentados recientes, que responden a fenómenos tafonómicos derivados del proceso de excavación, recogida y almacenaje de los restos.

Igualmente, se ha documentado la presencia de restos sedimentarios adheridos a la superficie de las conchas, con una matriz arenosa y de tonalidad marrón-gris ceniciento. Tal circunstancia plantea una posible asociación del registro malacológico con restos de combustión no estructurados.

Por otra parte, interesa destacar los datos obtenidos del estudio biométrico de los ejemplares de *Ruditapes decussatus* identificados. Para ello, se puso en relación la longitud y la altura de las val-

vas completas de ambos lados (derecho e izquierdo), observando una gran similitud métrica, pese al escaso número de valvas registradas (Figura 7). Esta circunstancia implica que las almejas conservaban ambas valvas en el momento de ser depositadas en el interior del ánfora y, por tanto, que podría tratarse de un depósito primario a modo de ofrenda alimenticia.

**Datos Generales:** A nivel general, se aprecian grandes similitudes en cuanto al registro malacológico documentado en el relleno de las ánforas n° 4, 5 y 8 pertenecientes a la cubierta de la Tumba 6 (Palacio de Justicia-05/ U.E. 48). En primer lugar, y en cuanto a la composición taxonómica de la muestra, resalta el claro predominio de la almeja (*Ruditapes decussatus*) (99,14% N.R y 95,2% N.M.I.) frente a otros taxones identificados (Tabla 1). Se trata de una especie cuyo fin principal es el consumo alimenticio, todo lo contrario a los muricidos hallados (*Hexaplex trunculus* y *Stramonita haemastoma*), con una clara función económico-comercial –sobre todo el primero– en el seno del mundo fenicio, donde la producción de la púrpura como producto tintóreo, a partir del procesado de estas especies, constituía una de las producciones más lucrativas en el panorama comercial mediterráneo durante este periodo.

Otra de las similitudes halladas se encuentra en el estado conservacional de los restos, donde el índice de fragmentación y los fenómenos de descalcificación y desagregación calcárea constituyen los principales procesos tafonómicos que caracterizan a esta muestra.

Pese a ello, existen algunas diferencias cuantitativas respecto al número de restos estudiados de cada una de las ánforas<sup>9</sup>, aunque no podamos precisar si tal diferencia responde a un fenómeno asociado al propio ritual funerario o, por el contrario, a una recogida selectiva<sup>10</sup> del arqueólogo durante el proceso de excavación.

La realización de un muestreo selectivo en un contexto primario y, por tanto cerrado, como el caso de la Tumba 6 supone un sesgo fundamental

<sup>9</sup> Desde un punto de vista cuantitativo destaca la muestra malacofaunística correspondiente a las ánforas 8 y 5, siendo la n° 4 la que presenta un menor índice de restos.

<sup>10</sup> La realización de muestreos selectivos supone, en ocasiones, un sesgo importante a nivel cuantitativo, traducido a una baja precisión de los datos obtenidos respecto a variables tan importantes como, representatividad, abundancia y predominio.

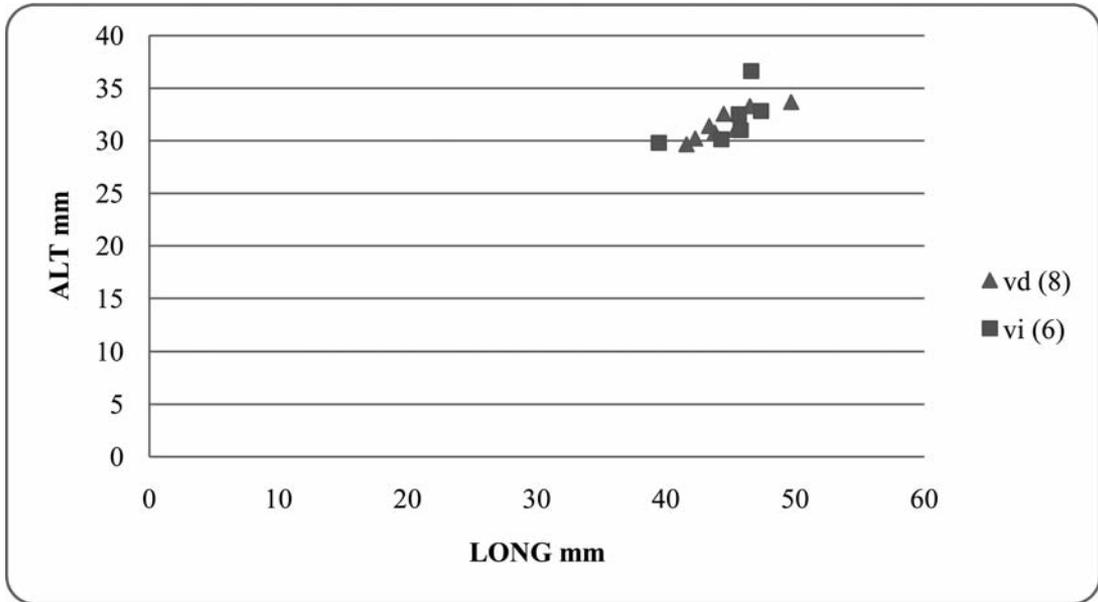


FIGURA 7

Relación Long/Alt *Ruditapes decussatus*. Palacio de Justicia '05 (S: S/W) U. E. 48 - Tumba 6 Ánfora n° 8.

Especie	NR	NMI
<i>Ruditapes decussatus</i>	231	40
<i>Stramonita haemastoma</i>	1	1
<i>Hexaplex trunculus</i>	1	1

TABLA 1

Relación NR/NMI muestra malacológica de la Tumba n° 6 (Palacio de Justicia-05/ U.E. 48).

que complica la labor explicativa del complejo ritual allí realizado. Es evidente la intención de primar en el registro a una especie de claro carácter alimenticio como es la almeja, que en este caso parece tener un sentido o carácter de ofrenda alimenticia al difunto. Asimismo, resulta interesante la intención de dejar constancia en el registro malacológico de otras especies –aunque de forma testimonial–, que ostentan un valor socio-económico principal en la cultura fenicia y de las que se obtiene la púrpura. Tal es el caso de los murícidos (*Hexaplex trunculus* y *Stramonita haemastoma*) y posiblemente de los dos grandes filetes de atún (*Thunnus thynnus*) documentados en el interior del ánfora n° 8 (Marlasca & Rodríguez Santana, en prensa), especie que en estos contextos también simbolizaría la riqueza económica y comercial de la metrópolis gaditana (Niveau de Villedary, 2006: 614).

Archaeofauna 23 (2014): 69-88

Otro dato significativo referente al ritual funerario tiene que ver con el contenido de las ánforas utilizadas como cubierta de la propia tumba. La elección de tres de ellas para contener elementos malacofáunicos entre otros materiales debe estar relacionada con pautas o protocolos establecidos en el desarrollo del propio ritual.

En definitiva, todo ello viene a demostrar que en el ritual funerario púnico-gaditano, como en cualquier otro, cada elemento guarda un sentido y significado concreto. La recurrencia o estandarización del rito, tal y como se advierte en la documentación clásica, debe ser corroborada por la información arqueológica, de ahí que sea necesario el estudio integral de estos contextos.

#### *La malacofauna de la Fosa* (P.J. 05/1/U.E. 119)

El registro malacológico correspondiente a la Fosa constituye, al igual que en el caso de la ictiofauna recuperada<sup>11</sup>, la muestra más numerosa y la

<sup>11</sup> Recordamos que los estudios llevados a cabo por R. Marlasca y C.G. Rodríguez Santana han reconocido la existencia de, al menos, dos especies diferentes: el atún rojo (*Thunnus thynnus*), representado por cuatro individuos, y algún tipo de espárido

que presenta una mayor diversidad tanto taxonómica como funcional. Dicha muestra está formada por un total de 131 restos (NR), pertenecientes a seis taxones: *Ruditapes decussatus*, *Solen marginatus*, *Glycymeris* sp., *Chamelea gallina*, *Hexaplex trunculus* y *Patella* sp. Entre estas especies, destacan cuantitativamente las dos primeras con el 89% de los restos (N.R) y en menor medida, *Hexaplex trunculus* 5%, *Glycymeris* sp. 4%, y *Chamelea gallina* y *Patella* sp. con un 1% respectivamente (Tabla 2).

Especie	NR	NMI
<i>Ruditapes decussatus</i>	94	37
<i>Glycymeris</i> sp.	5	5
<i>Chamelea gallina</i>	1	1
<i>Solen marginatus</i>	23	7
<i>Hexaplex trunculus</i>	7	7
<i>Patella</i> sp.	1	1
latoT	131	58

TABLA 2

Relación NR/NMI muestra malacológica de la Fosa 3(Palacio de Justicia 05/1/U.E. 119).

Asimismo, se ha identificado un total de 58 ejemplares (N.M.I.), donde las almejas (*Ruditapes decussatus*) constituyen la especie mejor representada con un total de 37 individuos, que suponen el 64% de los ejemplares contabilizados. Le siguen, en menor porcentaje, *Solen marginatus* y *Hexaplex trunculus* con un 12% en ambos casos, *Glycymeris* sp. con el 8%, y *Chamelea gallina* y *Patella* sp. con un 2% respectivamente (Figura 8).

Se observa, de este modo, un predominio de los taxones cuyo aprovechamiento es fundamentalmente alimenticio (*Ruditapes decussatus* y *Solen marginatus*) mientras que, en menor proporción, resaltan aquellas especies con un valor económico (*Hexaplex trunculus*) o con un carácter simbólico, como es el caso de los objetos elaborados en concha de *Glycymeris* sp. Asimismo, se han docu-

(posiblemente *Dentex* sp.), sin que se pueda concretar a que taxón concreto pertenecerían los dos ejemplares individualizados, destacándose las grandes dimensiones que debieron alcanzar. En todos los ejemplos estudiados existen señales de descarnación y en el caso de los atunes evidencias de despiece previo (Marlasca & Rodríguez Santana, 2010).

mentado otras especies cuyo significado ritual está aún por determinar, dada su presencia testimonial en el registro (*Chamelea gallina* y *Patella* sp.).

Por tanto, el predominio de estas especies le otorga una preeminencia en el ritual a aquellos elementos con un claro valor alimenticio. A este dato, habría que añadir los resultados obtenidos a partir del análisis biométrico realizado sobre las conchas de *Ruditapes decussatus*. Sobre una muestra de 46 valvas completas, correspondientes a 23 ejemplares de esta especie, se observó una altísima coincidencia métrica entre valvas de ambos lados (derecho e izquierdo) (Figura 9). Tal simetría se debe, probablemente, a la introducción en el contexto ritual de ejemplares completos e incluso con el propio molusco, lo que nos llevaría a plantear el carácter primario del depósito.

Otro aspecto relevante de esta muestra es el buen estado de conservación que presentan los restos malacológicos. Aunque con claras diferencias entre especies, resalta el óptimo estado conservacional de *Ruditapes decussatus*, donde un buen número de ejemplares conservan incluso gran parte de la ornamentación y coloración natural de la concha.

Este óptimo nivel de conservación de la concha de las almejas, la más numerosa en la muestra, queda reflejado igualmente en la gráfica que recoge las diferentes categorías de fragmentación identificadas (Figura 10). En este sentido, se aprecia un volumen importante de valvas completas significativamente superior al resto de categorías descritas, demostrando en definitiva el buen estado de conservación que evidencian los restos.

Uno de los hallazgos más significativos en este contexto es la aparición de tres piezas, a modo de colgante, elaboradas sobre la concha de *Glycymeris* sp. (Figuras 11, 12 y 13). Estas piezas guardan cierta relevancia al no haberse constatado en los registros malacológicos estudiados.

Los tres colgantes presentan una gran similitud técnica y funcional, no parecen haber sufrido complejos procesos tecnológicos en su elaboración ya que mantienen su morfología natural. En los tres casos se observa, igualmente, la existencia de un orificio localizado en la región del umbo destinado a la sujeción y/o suspensión de la pieza (Rodríguez & Navarro, 1999).

Dicha semejanza se hace extensiva al origen o procedencia de las conchas empleadas para la elaboración de estos objetos. El análisis tafonómico realizado a estas piezas nos advierte de la presen-

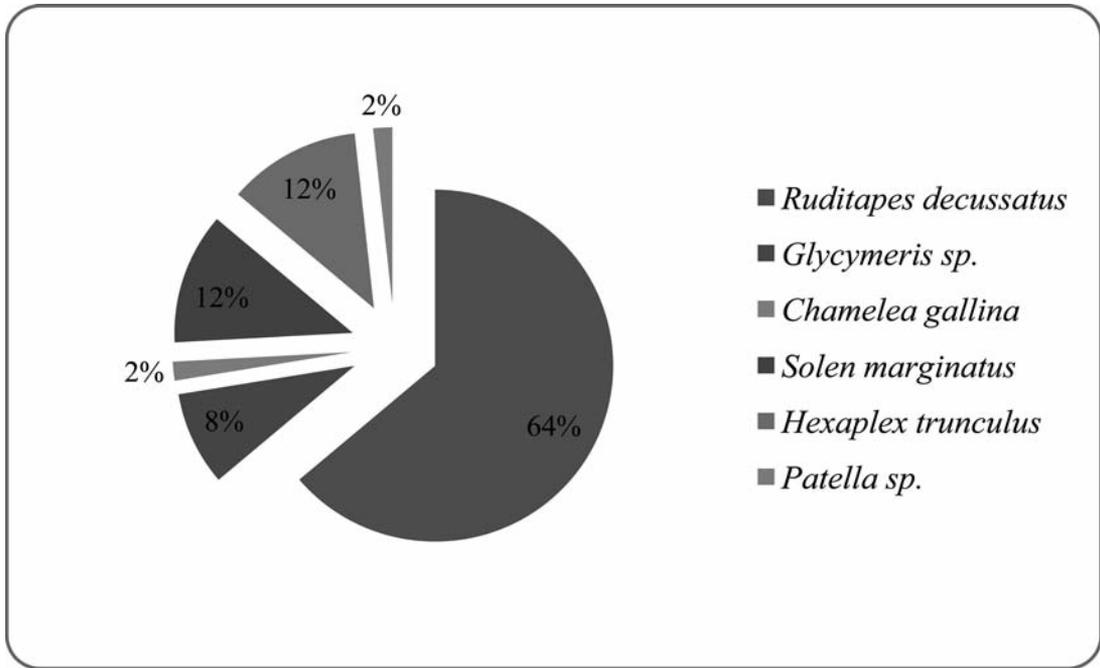


FIGURA 8  
NMI Muestra Fosa. Palacio de Justicia '06 (S:S/W) U. E. 119.

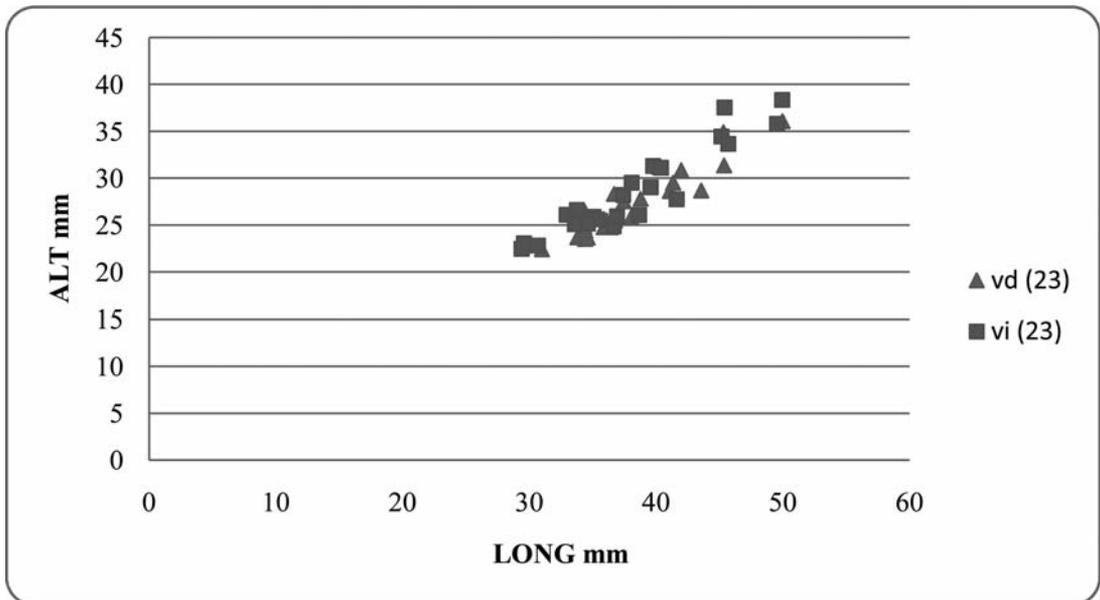


FIGURA 9  
Relación Long/Alt. *Ruditapes decussatus*. Palacio de Justicia '06 (S: S/W) U. E. 119 - Muestra Fosa.

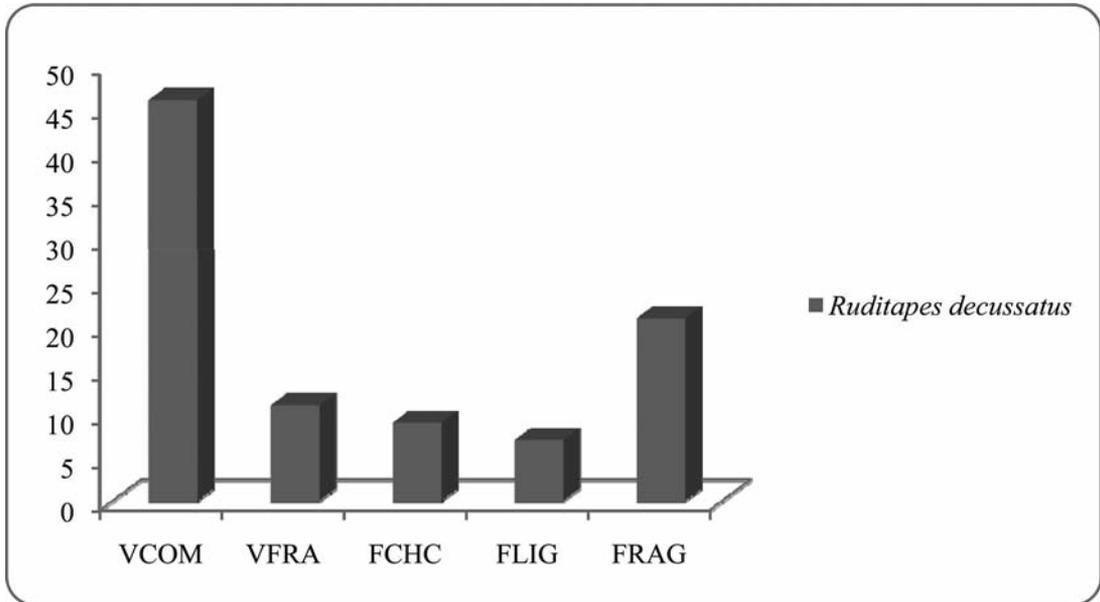


FIGURA 10  
Categorías de fragmentación Muestra Fosa.



FIGURA 11  
Detalle Pieza I. Colgante sobre valva de *Glycymeris* sp.



FIGURA 12  
Detalle Pieza II. Colgante sobre valva de *Glycymeris* sp.



FIGURA 13

Detalle Pieza III. Colgante sobre valva de *Glycymeris* sp.

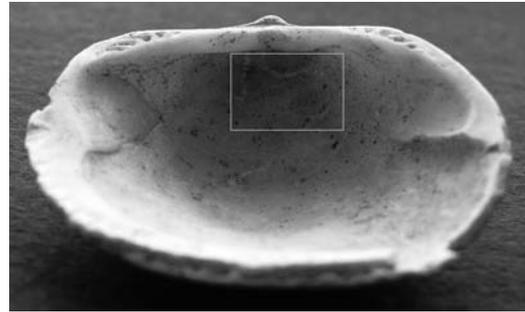


FIGURA 14

Detalle estructura calcárea fósil de gusano poliqueto tubícola en concha de *Glycymeris* sp.

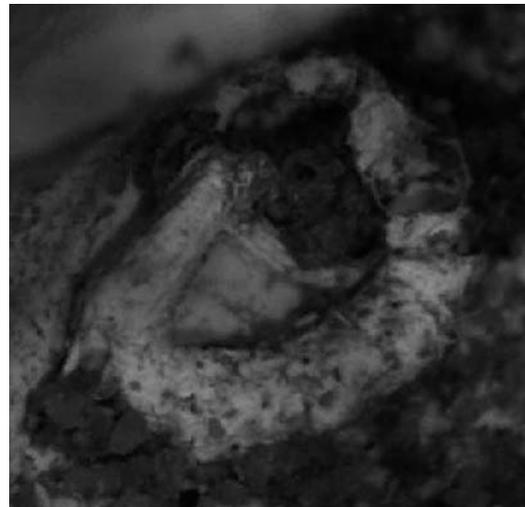


FIGURA 15

Detalle estructura calcárea fósil de gusano poliqueto tubícola.

cia de determinados microorganismos de origen marino que habitaron y colonizaron estas conchas. Se trata en su mayoría de gusanos poliquetos tubícolas<sup>12</sup> (Clase Polychaeta) hallados en algunos ejemplares de *Glycymeris* sp., pertenecientes a la muestra de la Fosa (Figuras 14 y 15). Su aparición y desarrollo se produce una vez que el molusco perece y la concha queda a merced de los agentes marinos (oleaje, mareas...), es en ese momento cuando múltiples microorganismos la colonizan y desarrollan su vida en ella, dando origen a numerosas perforaciones naturales localizadas preferentemente en el dorso de las conchas (Piezas I, II y III) o el propio caparazón calcáreo típico de estos gusanos marinos.

Así pues, la presencia de estos inquilinos confirma la recogida de estas conchas sin el molusco

que las generó, descartando así el fin alimenticio como función principal. De esta forma, queda demostrado que su recolección se asocia exclusivamente a la producción de un objeto de «adorno», tal y como observamos en los tres colgantes<sup>13</sup> identificados. Esta misma circunstancia es extensible a las otras conchas de *Glycymeris* sp. halladas en este contexto.

<sup>12</sup> Los poliquetos son gusanos marinos pertenecientes a la Clase Polychaeta del Filo de los Anélidos. El grupo correspondiente a los poliquetos tubícolas se caracteriza por generar tubos que cumplen la función principal de refugio. Éstos, se desarrollan en superficies duras tales como, rocas, conchas, corales, etc., mediante la secreción de distintos materiales, o aprovechando parte del material foráneo.

Archaeofauna 23 (2014): 69-88

<sup>13</sup> En dos de los tres colgantes identificados, la perforación localizada en torno al umbo es de origen antrópico (Piezas I y II), mientras que el avanzado estado de erosión y descalcificación de la pieza III impide observar con claridad la posible existencia de huellas tecnológicas que descarten el origen natural del orificio.

*La malacofauna del Pozo* (P.J. 2005-06/U.E. 114)

Se trata de la muestra malacoarqueológica menos representativa en cuanto al número de restos (17) (NR). Se han identificado un total de tres taxones, *Solen marginatus* «navajas», *Hexaplex trunculus* y *Charonia* sp., siendo la primera la más abundante en el registro con 15 restos (NR). En cuanto al número de ejemplares contabilizados, la cifra es menor con un total de 6 individuos (NMI) que se reparten de la siguiente manera: *Solen marginatus* (4), *Hexaplex trunculus* (1) y *Charonia* sp. (1).

En lo que respecta al nivel de conservación de los restos, éstos se encuentran muy fragmentados y en avanzado estado de desagregación calcárea, con pérdida total de la coloración natural de la concha. En este sentido, destacan los restos de navajas por constituir el registro peor conservado.

Se observan nuevamente dos producciones diferenciadas en cuanto a la función de los taxones presentes en la muestra, donde resalta el predominio de las navajas, especie con una función claramente alimenticia. Por otra parte, se vuelve a constatar la presencia de especies que guardan un sentido más económico-simbólico, como ocurre con los murícidos. Para el caso del ejemplar identificado<sup>14</sup> de *Charonia* sp. desconocemos el significado que pudo albergar esta pieza y si tuvo algún tipo de valor simbólico en el ritual, a lo que habría que añadir que ni siquiera se trata de un ejemplar completo. La misma observación puede hacerse respecto a los restos ícticos documentados (Marlasca & Rodríguez Santana, 2010) que, recordemos, pertenecen a dos ejemplares de atún rojo (*Thunnus thynnus*) con huellas de descarnamiento, aunque en el caso de uno de los ejemplares, del que han llegado a nosotros 9 vértebras pertenecientes al tercio inferior del animal, éste debió depositarse tal cual en la estructura a modo de ofrenda (Niveau de Villedary, 2009).

## DISCUSIÓN

El análisis del registro malacológico procedente de los contextos rituales estudiados de la necrópolis púnica de Cádiz constituye una vía principal para profundizar en el complejo mundo de las creencias

y de la muerte en la cultura púnica, sin bien hasta el momento ha sido escasamente explotada, más allá de la constatación de la presencia de restos malacológicos en ambientes funerarios y rituales.

A pesar de no haber podido realizar el estudio sobre la muestra integral de cada uno de estos contextos, los datos obtenidos permiten esbozar ciertas conclusiones acerca del registro malacológico documentado.

La investigación arqueológica ha puesto de manifiesto la particular frecuencia de ofrendas de tipo marino en la necrópolis púnica de Cádiz<sup>15</sup>, interpretadas bien como ofrendas alimenticias hechas al difunto con el fin de facilitar su tránsito al más allá, o bien como comidas fúnebres celebradas en honor tanto de éste como de los propios dioses (Niveau de Villedary, 2001, 2004).

En este sentido, la composición de la muestra malacológica perteneciente a cada uno de los ámbitos estudiados nos advierte del predominio de aquellas especies comestibles o con un fin alimenticio, tales como las almejas (*Ruditapes decussatus*) y las navajas (*Solen marginatus*). Este predominio queda patente en los espacios rituales analizados distinguiendo, al mismo tiempo, la presencia de otras especies cuyo valor o significado difiere del alimenticio. Éste es el caso de los murícidos (*Hexaplex trunculus* y *Stramonita haemastoma*) que, además del simbolismo funerario común al conjunto de la malacofauna, poseen el valor económico propio de esta especie, de la que se obtiene la púrpura<sup>16</sup> (Niveau de Villedary, 2004). Su uso funerario, por tanto, queda justificado por su carga

<sup>15</sup> «Los restos ícticos y malacológicos son los más numerosos en las necrópolis; seguramente, por la facilidad de su obtención, pues el ecosistema marino, al contrario que el terrestre se presenta como el principal potencial de la zona, con altas capacidades de explotación, en particular en lo que se refiere a la alimentación.» (Niveau de Villedary, 2006). Es de suponer, que en un «contexto funerario como el gaditano –en general, podemos decir que en todo el mundo fenicio-púnico, en el que la necrópolis se sitúa junto al mar–, peces y moluscos debían ser un recurso de fácil y rápida obtención.» (Niveau de Villedary, 2004).

<sup>16</sup> Cuenta la leyenda que el dios Melkart paseaba a orillas del mar con su perro, cuando observó que el animal al oler los moluscos que encontraba a su paso teñía su nariz de rojo intenso (Arist., De color., 40; Nonn., Dion., XL, 304310; Greg. Naz., Or., IV, 108; Cassiod., Var., I, 2; Poll., On., I, 45-49; Johann. Malal., Chron., II, 36). Los murícidos poseen una glándula hipobranquial capaz de segregar una sustancia de coloración rojiza, que fue empleada tradicionalmente en el Mediterráneo para la elaboración de la púrpura.

<sup>14</sup> Se trata de un fragmento perteneciente al canal sifonal.

ritual y religiosa, símbolo de la riqueza industrial y suntuaria fenicia (Niveau de Villedary, 2004).

Por otro lado, destacan las piezas trabajadas y confeccionadas a modo de colgante en conchas de *Glycymeris* sp., procedentes de la muestra malacofánica de la Fosa. Estas piezas guardan una importante significación, por tratarse del único hallazgo de estas características entre los contextos rituales analizados.

Y en tercer lugar, estarían aquellos taxones cuya presencia en la muestra tiene un carácter testimonial, por lo que es complicado definir su significado ritual.

De esta forma, se distinguen dos producciones fundamentales caracterizadas por presentar un fin o significado ritual distinto, aunque forman parte del mismo registro, es decir, los restos derivados de una producción de carácter alimenticio y, por otra parte, los que presentan un sentido o significado «económico-simbólico», menos preponderante en la muestra.

Todo ello ahonda en la idea acerca de la posible estandarización del culto o ritual funerario fenicio. Es bien sabido que la religión fenicia es eminentemente ritualística o cültica, pudiendo encontrar diferencias en el sistema de ofrendas en virtud del tipo de culto, privado o popular, así como de la capacidad económica del difunto, de la entidad del acontecimiento a celebrar, de la divinidad a la que se rinde culto<sup>17</sup>, etc. (Niveau de Villedary, 2004).

Esta cuestión habría que relacionarla con el contexto cronológico en el que se originan los ámbitos rituales analizados. En este sentido, se observa una intensificación en el uso de la necrópolis que coincide, en líneas generales, con el desembarco del general cartaginés Amílcar Barca en el puerto de Cádiz a mediados del s. III a. C. (año 237 a. C.), momento en el que la necrópolis se estructura espacialmente siguiendo unas pautas determinadas (Niveau de Villedary, 2006). A este proceso, podría unirse de forma paralela un fenómeno de estandarización del sistema de cultos que explicaría aspectos como la recurrencia de elementos marinos en espacios funerarios, la presencia o ausencia de determinadas especies malaco-

fánicas, su representatividad en la muestra, o incluso, la función que cumplían en el rito, banquetes u ofrendas rituales.

Esta última dicotomía ha marcado el discurso explicativo en torno a las evidencias fánicas halladas en el registro arqueológico de las necrópolis púnicas, diferenciando en algún caso entre depósitos primarios y depósitos secundarios, es decir entre las ofrendas depositadas directamente en las estructuras y los restos de ceremonias que han tenido lugar fuera de los pozos y fosas y que se amortizan en éstos (Niveau de Villedary, 2003).

Es en este punto en el que cabría definir el sentido y significado de los restos malacofánicos de los contextos rituales estudiados. Los datos recabados apuntan a la relación de las muestras con la realización de ofrendas rituales de carácter primario en cada uno de estos ámbitos.

Así pues, son varias las cuestiones que nos han hecho llegar a esta conclusión:

En primer lugar, la ubicación de los restos, formando parte —en algún caso— del contenido de determinadas ánforas de la Tumba 6. En este sentido, la aparición frecuente de acumulaciones de restos malacológicos que, en ocasiones, se disponen de forma cuidada en grandes fragmentos de ánforas u otros recipientes cerámicos, se han considerado que debían tratarse, más que de restos consumidos, de la deposición explícita de una ofrenda (Niveau de Villedary, 2006).

En segundo lugar, cabe señalar que no se han identificado fenómenos asociados al procesado culinario de los restos, tales como, estigmas o huellas causadas por exposición al fuego, etc., que en el caso de haber sido constatadas serían indicativas del posible consumo de los moluscos por parte de los oferentes. Esta circunstancia variaría el sentido de la muestra, otorgándole el carácter propio de una comida o banquete ritual de homenaje bien al difunto, bien a una divinidad concreta, etc.

A ello habría que unir la información biométrica obtenida de las almejas procedentes de la Fosa y de la Tumba (Figura 16) que nos indica la gran similitud métrica existente entre las valvas (izquierda y derecha) de ambos contextos. De esta forma, observamos que la diferencia respecto a la talla media en ambos casos es inferior a 0,1 cm.

De igual manera, se aprecia una gran semejanza en cuanto a la talla máxima y mínima entre valvas del mismo ámbito. De todo ello se desprende que las almejas en el momento de ser introducidas en el depósito contaban con ambas valvas y, pro-

<sup>17</sup> De la posible relación de peces y moluscos con el culto a ciertas divinidades: «en todo caso parece que se trataría de ofrendas destinadas a una divinidad femenina relacionada con la fertilidad, pudiendo corresponder con Tanit o con la Astarté fenicia» (Niveau de Villedary, 2006).

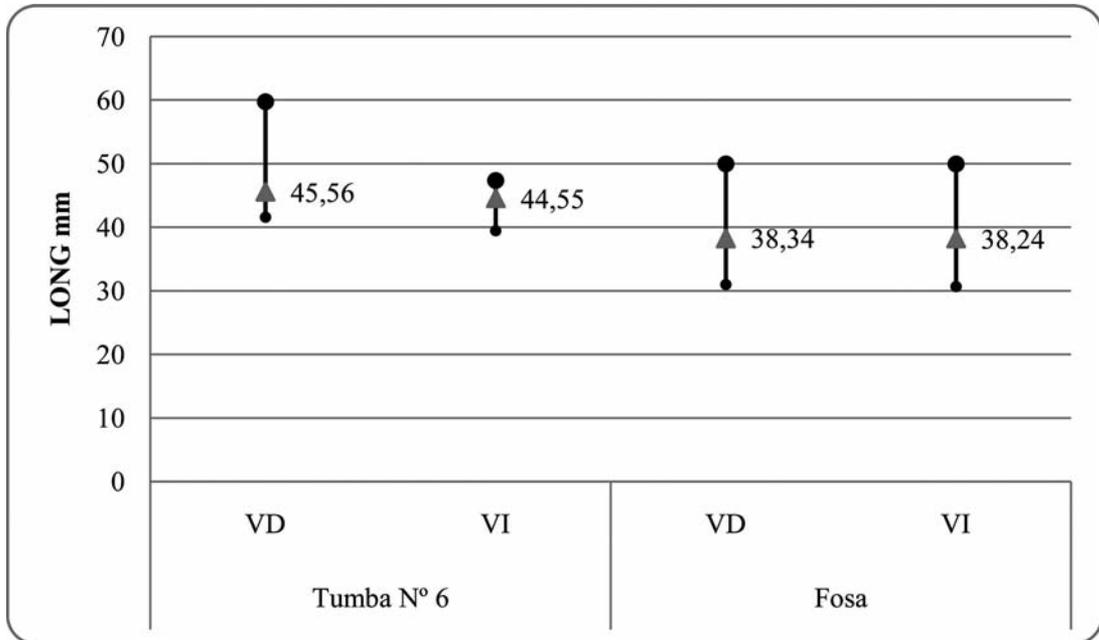


FIGURA 16

Long. máx/mín y promedio entre valva dcha./izq. de *Ruditapes decussatus* Tumba nº 6 y Fosa.

bablemente, con el propio molusco. Este dato confirma el carácter primario del depósito y, por tanto, el sentido oferente de la muestra.

Por último, habría que valorar la información aportada por otros contextos rituales cercanos y contemporáneos. Éste es el caso del registro de navajas perteneciente a la U. E. 28 del Pozo Bodegas Abarzuza, donde se constata la presencia de un estrato formado principalmente por valvas de navajas que, tal y como se aprecia en la imagen (Figura 17), parecen guardar cierta relación anatómica, como si fuesen depositadas *ex profeso* y cuidadosamente en el interior de estas estructuras<sup>18</sup>.

En este caso, habría que corroborar si el molusco se encontraba junto a su concha o, por el contrario, fue consumido previamente a la introducción de ésta en el Pozo.

Este último dato podría confirmarse a partir de la realización de análisis químico de los sedimentos que están en contacto directo con las conchas,

y así validar la idea de la ofrenda ritual como hipótesis. De haber sido introducidas las navajas junto con el molusco, parte de la materia orgánica pasaría al sedimento durante el proceso lógico de descomposición. Por esta causa habría que comparar, a continuación, la composición química del molusco y observar si se ha producido una transferencia de residuos al sedimento, producto de su descomposición *in situ*.

Finalmente, y a modo de conclusión, advertimos la gran dificultad existente a la hora de abordar aspectos propios del mundo de las creencias a partir de la arqueología. Todos los aspectos valorados con anterioridad, que forman parte de un debate abierto en torno al desarrollo del ritual funerario de época púnica, suponen una gran exigencia que debe materializarse en el análisis de otros contextos similares, que permitan confrontar la información aportada en cada caso y seguir profundizando en esta línea de investigación.

<sup>18</sup> «Un ejemplo de lo que decimos, puesto que además se repite en más de un depósito, son las extensas acumulaciones de moluscos, sobre todo caparazones de navajas.» (Niveau de Villedary, 2007).



FIGURA 17

Pozo Bodegas Abarzuza U. E. 28.

## REFERENCIAS

CLAASSEN, C. 1998: *Shells*. Cambridge University Press, Cambridge.

MARLASCA, R. & RODRÍGUEZ SANTANA, C.G. 2010: *Estudio de los restos ícticos recuperados de las excavaciones de urgencia en el Palacio de Justicia (Cádiz)*. Informe inédito.

MARLASCA, R. & RODRÍGUEZ SANTANA, C.G. en prensa: Necrópolis y peces del Mediterráneo: ¿un binomio singular? En: Niveau de Villedary, A.M<sup>a</sup> (ed.): *Nuevas tendencias de investigación en Arqueología funeraria*. *Collezione di Studi Fenici*. Fabrizio Serra Ed., Pisa.

MORENO NUÑO, R. 1994: *Análisis Arqueomalacológicos en la Península Ibérica. Contribución metodológica y biocultural*. Tesis Doctoral. Departamento de Biología. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid. Inédita.

Archaeofauna 23 (2014): 69-88

NIVEAU DE VILLEDARY, A.M<sup>a</sup> 2001: Pozos púnicos en la necrópolis de Cádiz: evidencias de prácticas rituales funerarias. *Rivista di Studi Fenici* XXIX(2): 183-230.

NIVEAU DE VILLEDARY, A.M<sup>a</sup> 2003: Estudio de materiales procedentes de los Pozos rituales y Fosas de la necrópolis púnica de Cádiz. *Anuario Arqueológico de Andalucía. II. Actividades sistemáticas y puntuales, Informes y Memorias*: 102-118. Andalucía.

NIVEAU DE VILLEDARY, A.M<sup>a</sup> 2004: Ofrendas de peces y moluscos en la necrópolis púnica de Cádiz. Una aproximación. *I Conferencia Internacional sobre la Historia de la pesca en el ámbito del Estrecho*: 601-632. Junta de Andalucía, Cádiz.

NIVEAU DE VILLEDARY, A.M<sup>a</sup> 2006: Banquetes rituales en la necrópolis púnica de Gadir. *Gerión* 24(1): 35-64.

NIVEAU DE VILLEDARY, A.M<sup>a</sup> 2007: Acerca de ciertos cultos semitas extremo-occidentales. En: Justel, J.J.; Solans, B.E.; Vita, J.P. & Zamora, J.A. (eds.): *Las aguas primigenias: El Próximo Oriente Antiguo*

- como fuente de civilización. Actas del IV Congreso Español de Antiguo Oriente Próximo (Zaragoza, 2006): 669-698. Instituto de Estudios Islámicos y del Próximo Oriente, Zaragoza.*
- NIVEAU DE VILLEDARY, A.M.<sup>a</sup> 2008: ¿Compañero en la muerte o guía hacia el Más Allá? El perro en la liturgia funeraria púnica. En: Ferrer, E.; Mazuelos, J. & Escacena, J.L. (coords.): *De dioses y bestias. Animales y Religión en el Mundo Antiguo*: 97-141. Spal Monografías XI. Secretariado de Publicaciones, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- NIVEAU DE VILLEDARY, A.M.<sup>a</sup> 2009: *Ofrendas, banquetes y libaciones. El ritual funerario en la necrópolis púnica de Cádiz. Spal Monografías*, XII. Secretariado de Publicaciones, Universidad de Sevilla, Sevilla & Servicio de Publicaciones, Universidad de Cádiz, Cádiz.
- NIVEAU DE VILLEDARY, A.M.<sup>a</sup> 2010: De comensalidad funeraria: las fosas como testimonio de la celebración de banquetes en la necrópolis. A propósito de dos fosas excavadas en la «Ciudad de la Justicia». En: Niveau de Villedary, A.M.<sup>a</sup> & Gómez Fernández, V. (eds.): *La necrópolis fenicio-púnica y romana. Apuntes de arqueología gaditana. En Homenaje a J.F. Sibón Olano*: 179-249. Servicio de Publicaciones, Diputación de Cádiz & Servicio de Publicaciones, Universidad de Cádiz, Cádiz.
- NIVEAU DE VILLEDARY, A.M.<sup>a</sup> & ZAMORA, J.Á. 2010: La necrópolis como centro de consumo. A propósito de dos nuevos sellos anfóricos con inscripciones púnicas procedentes de Cádiz. *Madrider Mitteilungen* 51: 152-183.
- POPPE, G.T. & GOTO, Y. 1991: *European Seashells*. Volume I (Polyplacophora, Caudofoveata, Solenogastrea, Gastropoda). Verlag Christa Hemmen, Wiesbaden.
- POPPE, G.T. & GOTO, Y. 1993: *European Seashells*. Volume II (Scaphoda, Bivalvia, Cephalopoda). Verlag Christa Hemmen, Wiesbaden.
- RODRÍGUEZ, A. & NAVARRO, J. F. 1999: La industria malacológica de la cueva de El Tendal. *Vegreta* 4: 75-110.
- SIBÓN, J.F.; GÓMEZ, V. & NIVEAU DE VILLEDARY, A.M.<sup>a</sup> 2010: Intervención arqueológica de urgencia en el solar de la futura «Ciudad de la Justicia» (Cádiz). *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2004.2 (Cádiz): 148-158. Sevilla.